



ANUNCIO PARA LA ADQUISICIÓN DE FIREWALL Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

Fecha de publicación: 26 de noviembre de 2024.

Contexto

SAECA dispone de un firewall en el CPD. El firewall es software, instalado en un servidor dedicado.

Para garantizar el servicio, es necesario disponer de un firewall adicional de respaldo.

Objeto del contrato:

Adquisición de un servidor

Servidor Supremicro, procesador INTEL RKL-E E-2336 1P 6C/12T 2.9GHz, 16GB DDR4-3200 2Rx8 ECC UDIMM, Disco SSD 2.5" SSD, SATA3 SAMSUNG PM893 240GB 6GB/S V4 TLC 4 tarjetas de red 1GbE RJ45, ntel® i210 (en placa), 1 Tarjetas de 2x 1GbE RJ45 Intel® i350 – Adicional IPMI controller advanced management features.

Adquisición de firewall Sophos

SPSB3CSAA - SF SW/Virtual 2 CORES, 4GB RAM, Standard Protection.

Licencia a 4-años.

Configuración del firewall

Redes wifi, servidor VPN, reglas de acceso.

Oferta

El proveedor deberá explicitar el plan de instalación y configuración.

El proveedor deberá indicar el precio correspondiente a cada uno de los conceptos del alcance del servicio.

Valor estimado total del contrato: 12.000 € (sin IVA).

Duración del contrato: 4 años de licencia del firewall.

Forma de pago: Una vez adjudicado, se firmará contrato con el proveedor seleccionado. El proveedor emitirá una única factura, al comienzo del proyecto.

Criterios de adjudicación: Oferta económica más ventajosa.

En relación a los criterios de adjudicación, conforme a los artículos 145 y siguientes de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector público, se establece que la adjudicación se realizará utilizando una pluralidad de criterios en base a la mejor relación calidad-precio, evaluándose conforme a criterios económicos y cualitativos valorándose que la empresa adjudicataria cumpla con los aspectos medioambientales y sociales conforme a la LCSP.

Criterios medioambientales:

- Promoción de medidas de ahorro y eficiencia energética y utilización de energía procedentes de fuentes renovables durante la ejecución del contrato.

Criterios sociales de adjudicación:

- Promoción de medidas para la conciliación de la vida personal y laboral. Flexibilidad y adecuación de los horarios, posibilidad de teletrabajo, no establecer reuniones en tiempo límites de descanso
- Promoción de medidas para la igualdad de trato y oportunidades para hombres y mujeres. El adjudicatario deberá elaborar un informe con las medidas de igualdad aplicadas.
- Estabilidad en el empleo. Se valorará la estabilidad de la plantilla
- Promoción de medidas para la formación, así como
- Medidas de salud y seguridad en el trabajo

Procedimiento de contrato: Instrucciones Internas de Contratación.

Plazo presentación ofertas: Hasta las 13:00 horas del día 4 de diciembre de 2024.

Recepción de ofertas en el correo electrónico: contratacion@saeca.es

Datos de contacto para recabar información adicional:

Javier Diego

jdiego@saeca.es

91 209 37 00

En Madrid, a 26 de noviembre de 2024.